



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Objeto del contrato: EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTELERÍA DE LA II FERIA DE LA TRASHUMANCIA

Tramitación: ORDINARIA Procedimiento de adjudicación: ABIERTO.

Lugar: AYUNTAMIENTO. Salón de Plenos.

Hora y fecha: Día 11 de marzo de 2025; 12:00 horas.

Bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Mesa se reúne la Mesa de Contratación “Explotación del Servicio de Hostelería de la II Feria de la Trashumancia, constituida de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, con el objeto de proceder a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas al procedimiento referenciado, con la siguiente composición:

- Presidente de la Mesa: D. Ángel Alcalde Morcillo.
- D. Antonio Rivera Jurado, Vocal.
- D. Ángel Barbancho Morcillo, Vocal.
- D. Antonio Sánchez Copado, Vocal.
- Secretaria de la Mesa: D<sup>a</sup>. Alicia Vega Romero.

Constituida la Mesa, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los sobres que hacen referencia a la documentación complementaria, con exclusión de los relativos a la oferta económica.

La secretaria certifica que **se ha presentado 1 proposición**.

La secretaria certifica la relación de documentos que se adjunta en sobre A “Documentación Administrativa” y seguidamente la Mesa declara admitidas las siguientes proposiciones:

- **D<sup>a</sup>. Inés Yasmína Ben Mohatar Pastor**, con NIF 05926139M, en su propio nombre.

A continuación y siendo las 12:10 horas, comienza el acto de apertura de las proposiciones económicas. Declarado público, se da lectura al anuncio del procedimiento mediante oferta económicamente más ventajosa y se procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los asientos del libro de registro, comunicando al público el número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores.

Seguidamente se procede a su apertura con el siguiente resultado:





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO (C. Real)

Plaza Constitución, 1. C.P. 13413

[www.ayuntamientodealamillo.es](http://www.ayuntamientodealamillo.es)

[alamillo@local.jccm.es](mailto:alamillo@local.jccm.es)

C.I.F.- P1300300I, Tlf.- 926735029, Fax.- 926735031

- **D<sup>a</sup>. Inés Yasmina Ben Mohatar Pastor**, con NIF 05926139M, en su propio nombre, Proposición Económica: **727,00 euros.-**

Concluida la lectura de todas las proposiciones, hallado conforme el procedimiento de contratación, la Mesa acuerda PROPONER al órgano de contratación la adjudicación del contrato a **D<sup>a</sup>. Inés Yasmina Ben Mohatar Pastor**, con NIF 05926139M, por ser el único postor que realiza la oferta económicamente más ventajosa: **727,00 € (setecientos veintisiete euros.-)**

Por último, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las 13:40 horas, del día indicado, firmando la presente Acta en prueba de conformidad, los miembros de la Mesa, de lo que la secretaria de la Mesa da fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

